



Factura: 003-002-000008453



20180901065000034

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901065000034

NOTARIO OTORGANTE:	DR. NARDI BUSTOS ROMERO NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	1 DE MARZO DEL 2018, (9:34)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COTO MEJIA LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923450167
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LUIS COTO MEJIA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0923450167

OBSERVACIONES:	REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA P.O.S. ROLLS S.A., FECHA 19 DICIEMBRE 2018, PROTOCOLO NRO. 20170901065P01090
----------------	---

NOTARIO(A) NARDI JADIRA BUSTOS ROMERO
NOTARÍA SEXAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

2.1.1

16/04/18

N° TRAMITE: 30491-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2018

RECIBIDO
16:30
Hora: Firma:



Factura: 003-002-000007295



20170901065P01090

NOTARIO(A) NARDI JADIRA BUSTOS ROMERO
NOTARÍA SEXAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20170901065P01090						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	P.O.S. ROLLS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991458921001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	LUIS EDUARDO COTO RANDICH
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN:							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA P.O.S. ROLLS S.A.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							


NOTARIO(A) NARDI JADIRA BUSTOS ROMERO
NOTARÍA SEXAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



DRA. NARDI BUSTOS ROMERO
NOTARIA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN DE GUAYAQUIL

AÑO 2017	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 065	SECUENCIAL P01090
-------------	-------------	--------------	----------------	----------------------



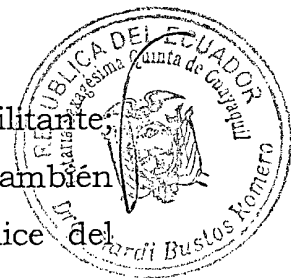
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPañÍA P.O.S. ROLLS S.A.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA-----
DÍ: TRES COPIAS-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día, **DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **Doctora Nardi Jadira Bustos Romero**, NOTARIA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la suscripción de la presente escritura pública, el señor **LUIS EDUARDO COTO RANDICH**, en nombre y representación, en calidad de Gerente General, de la compañía **P.O.S. ROLLS S.A.**, conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil competente y autorizado por la Junta de Accionistas de la compañía que se adjuntan al presente instrumento; el compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil divorciado, de cincuenta y siete años de edad, de profesión Ingeniero Industrial, con teléfono número cero nueve nueve ocho cero ocho siete dos dos tres, domiciliado en Ciudadela Acuarela del Río, manzana número once, villa número seis de esta ciudad de Guayaquil. El compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe en este acto por haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia fotostática debidamente certificada

JAAI

1

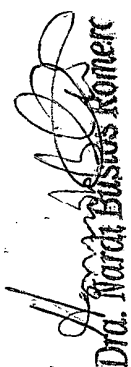

Dra. Nardi Bustos Romero
Notaria Sexagésima Quinta del Cantón de Guayaquil



1 por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante;
2 y, por haberlo así autorizado expresa y previamente, también
3 se agregan a esta escritura pública su ficha índice del
4 Certificado Digital de Datos de Identidad. Bien instruido en
5 el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que
6 procede con amplia y entera libertad, así como examinado
7 que fue en forma aislada y separada de que comparece al
8 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
9 temor reverencial, ni promesa; y, a la que procede de una
10 manera libre y espontánea, para su otorgamiento me
11 presenta la minuta que dice así: **SEÑORA NOTARIA:** En el
12 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar
13 una que contenga la Reforma de Estatutos de la compañía
14 **P.O.S. ROLLS S.A.**, al tenor de las siguientes cláusulas:
15 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece a la
16 celebración de la presente Escritura Pública, el señor **LUIS**
17 **EDUARDO COTO RANDICH**, en su calidad de Gerente
18 General y Representante Legal de, la Compañía P.O.S.
19 ROLLS S.A., según consta del nombramiento debidamente
20 inscrito en el Registro Mercantil, que se adjunta como
21 habilitante de este instrumento público. El compareciente es
22 ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, de
23 ocupación Ingeniero Industrial, domiciliado en esta ciudad
24 de Guayaquil, Provincia del Guayas, hábil y capaz para
25 contratar y obligarse cual en derecho se requiere. **SEGUNDA:**
26 **ANTECEDENTES.-** a) La compañía **P.O.S. ROLLS S.A.**, se
27 constituyó mediante escritura pública celebrada el diecisiete
28 de Septiembre de mil novecientos noventa y siete ante el



1 Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil Doctor
2 Francisco Coronel Flores, e inscrita en el Registro Mercantil
3 del cantón Guayaquil el Veinte y cinco de Agosto de mil
4 novecientos noventa y ocho, b) La Junta General
5 Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **P.O.S.**
6 **ROLLS S.A.**, reunida el treinta de junio del año dos mil diez
7 y siete, resolvió reformar los estatutos de la compañía,
8 conforme aparece de la copia del Acta que se adjunta como
9 habilitante. **TERCERO: REFORMA DE ESTATUTOS.-** La
10 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la
11 Compañía P.O.S. ROLLS S.A., celebrada el treinta de junio
12 del año dos mil diez y siete, resolvió mediante voto unánime
13 reformar los articulo Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto y
14 Vigésimo Séptimo de los estatutos, a fin de que quede de la
15 siguiente manera: ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- Son
16 atribuciones de la Junta General Ordinaria o Extraordinaria
17 a) Elegir al Presidente, al Gerente General, quienes duraran
18 DOS AÑOS en el ejercicio, de sus funciones, pudiendo ser
19 reelegidos , los demás incisos quedan sin cambio ARTICULO
20 VIGESIMO SEXTO.- Son atribuciones y deberes del Gerente
21 General: i) En los casos de ausencia, falta temporal o
22 impedimento para actuar el Gerente General, este será
23 remplazado, por aquel que elija la Junta General de
24 Accionistas Ordinaria o Extraordinaria y NO será
25 remplazado, ni subrogado por el Presidente de la Compañía.
26 ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO.- El presidente de la
27 compañía tendrá las siguientes atribuciones y facultades: C)
28 El Presidente NO ejercerá la representación Legal Judicial y


Dra. Narda Bustos Romero

Notaria Sexagésima
C. 10.000.000.000.000



1 extrajudicial de la Compañía, ni lo hará en subrogación del
2 Gerente General por ausencia, o falta temporal o definitiva
3 de este. En los términos acordados en la Junta referida, cuyo
4 texto se evidencia del contenido del Acta que se acompaña
5 en calidad de documento habilitante. **CUARTO:**
6 **DECLARACIÓN.-** El señor Luis Eduardo Coto Randich, en
7 su calidad de Gerente General y, por lo tanto, Representante
8 Legal de la compañía **P.O.S. ROLLS S.A.**, declara bajo
9 juramento que los socios de la compañía son de
10 nacionalidad ecuatoriana, así como que la reforma realizada
11 a los estatutos sociales de la compañía ha sido aprobada de
12 la manera declarada en este documento público y que no se
13 ha contravenido norma legal ni reglamentaria; y, me
14 representada se encuentra al día con las obligaciones
15 conforme lo determina el artículo ochenta y siete de la Ley de
16 Seguridad Social. **QUINTO: DOCUMENTOS**
17 **HABILITANTES.** - Se adjunta el Acta de Junta General
18 Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía,
19 realizada en el treinta de junio del año dos mil diez y siete,
20 en la cual se aprueba la reforma de los estatutos de la
21 compañía; y, el nombramiento del señor Luis Eduardo Coto
22 Randich, en su calidad de Gerente General de la Compañía.
23 **SEXTO: CUANTÍA.-** La cuantía de este instrumento es, por
24 su naturaleza, indeterminada. Agregadas, en lo pertinente,
25 que fue por mí, la Notaria, y aceptadas por las partes, las
26 cláusulas de estilo para el perfeccionamiento y plena validez
27 del presente instrumento público. **Hasta aquí, la Minuta que**
28 **queda elevada a ESCRITURA PÚBLICA,** la misma que se



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) COTO RANDICH LUIS EDUARDO, representante legal de la empresa P.O.S. ROLLS S.A. con RUC Nro. 0991458921001 y dirección GARAY. CLEMENTE BALLEEN 2603 ANDRES MARIN. 2603. A MARIN. PLANTA OFSWT ABAB., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

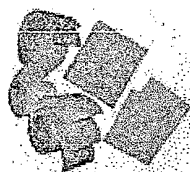
Santiago Andrés Andrade Montenegro
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



Emitido el 05 de abril de 2018

Validez del Certificado 30 días



P.O.S. ROLLS S.A.



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA P.O.S. ROLLS S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la ciudad de Guayaquil, el día Viernes Treinta de Junio del dos mil diez y siete, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Clemente Ballen 2603 y Andres Marin, planta baja, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía P.O.S. ROLLS S.A. : 1) Sr. Luis Enrique Coto Mejia, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de dos dolares cada una; 2) Sr. Luis Eduardo Coto Mejia propietario de cuatrocientas noventa y siete (497) acciones ordinarias y nominativas de dos dolares cada una 3) Señora Juana Ludovina Randiche Arana, propietaria de tres (3) acciones, ordinarias y nominativas de dos dolares cada una . Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Dos mil dolares de los Estados Unidos de America, por lo que con prescindencia del requisito de convocatoria por la prensa, deciden instalarse en Junta Universal conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Reformas de Estatutos

2.- Autorizacion al Representante Legal para que suscriba la correspondiente escritura

Por decision de la Junta, Preside la sesion el Sr. Luis Eduardo Coto Mejia, Presidente de la compañía y actua como secretario el Gerente General, Ingeniero Luis Coto Randich, quien constata el quorum reglamentario y confirma que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito. ...

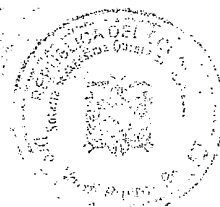
El Presidente declara instalada la Junta Universal disponiendo que se pase a conocer los dos puntos de esta Convocatoria

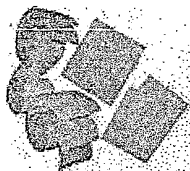
Clemente Ballén# 2603 y Andrés Marín Planta Baja; Telf.:2-450422 - 2452285 - 2193590

Servicio al Cliente 098205003 - 098087223

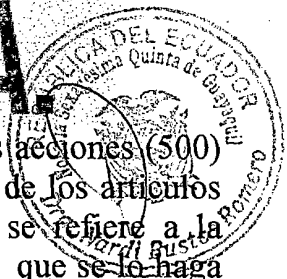
Email: p.o.s.rolls@easynet.net.ec

Guayaquil - Ecuador





P.O.S. ROLLS S.A.



Pide la palabra el Sr. Luis Enrique Coto Mejia quien tiene quinientas acciones (500) y pone en consideracion de la Junta General el proyecto de reforma de los articulos vigesimo quinto, vigesimo sexto, y vigesimo septimo, en lo que se refiere a la administracion y subrogacion en la representacion legal proponiendo que se lo haga en los siguientes terminos

Articulo Vigesimo Quinto inciso a) , que en lo sucesivo dira..ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- Son Atribuciones de la Junta General Ordinaria o Extraordinaria a) Elegir al Presidente, al Gerente General, quienes duraran DOS AÑOS en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente , los demas incisos quedan sin cambios ,Articulo Vigesimo Sexto inciso ultimo, que en lo sucesivo dira..ARTICULO VIGESIMO SEXTO.- Son atribuciones y deberes del Gerente General:...y en el inciso final dira: En los casos de ausencia, falta temporal o impedimento para actuar el Gerente General, este sera reemplazado , por aquel que elija la Junta General Ordinaria o Extraordinaria , y no sera reemplazado , ni subrogado por el Presidente de la Compania.; El articulo Vigesimo Septimo cuyo nuevo texto sera : ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO: El Presidente de la Compania tendra las siguientes atribuciones y facultades : a) Convocar a Junta General de Accionistas Ordinaria o Extraordinaria, b) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas, c) El Presidente NO ejercera la representacion legal judicial y extrajudicial de la compania, ni lo hara en subrogacion del Gerente General por ausencia, o falta temporal o definitiva de este.

El presidente pone a consideracion de los accionistas estas reformas de estatutos y se resuelve de forma favorable de todos los asistentes

La Presidencia dispone se pase a tratar el Segundo y ultimo punto del orden del dia, el mismo que trata sobre la autorizacion al representante legal para que suscriba la correspondiente escritura, para que surtan los efectos legales las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, propuesta que es aceptada por la Junta General , se deja indicado se oficie a los organismos pertinentes de control, no habiendo otro asunto que tratar , se concede un receso para elaboraciopn del acta, la cual luego de ser leida, fue aprobada por la totalidad de los presentes.f) Sra. Juana Rändiche Arana, Accionista.f) Ing Luis Coto Randich –Gerente General-secretario de la junta-f) Luis Enrique Coto Mejia –Accionista,f) Luis Eduardo Coto Mejia –Accionista-.CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, la cual reposa en el libro de actas de la compania, al que me remito en caso necesario.

Clemente Ballén# 2603 y Andrés Marín Planta Baja; Telf.:2-450422 - 2452285 - 2193590

Servicio al Cliente 098205003 - 098087223

Email: p.o.s.rolls@easynet.net.ec

Guayaquil - Ecuador





Guayaquil, 30 de Junio del 2017

ING LUIS COTO RANDICH
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA

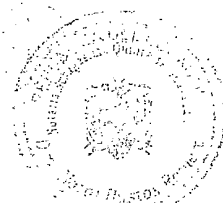


SRA JUANA RANDICHE ARANA
ACCIONISTA

SR. LUIS EDUARDO COTO MEJIA
ACCIONISTA

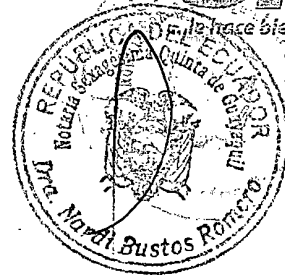
SR. LUIS ENRIQUE COTO MEJIA
ACCIONISTA

Clemente Ballén# 2603 y Andrés Marín Planta Baja; Telf.:2-450422 - 2452285 - 2193590
Servicio al Cliente 098205003 - 098087223
Email: p.o.s.rolls@easynet.net.ec
Guayaquil - Ecuador



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
le hace bien al país



NUMERO RUC: 0991458921001
RAZON SOCIAL: P.O.S. ROLLS S.A.
NOMBRE COMERCIAL: P.O.S. ROLLS S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: COTO RANDICH LUIS EDUARDO
CONTADOR: GUERRERO SOLORZANO JOSE LUIS

FECH. INICIO ACTIVIDADES:	26/08/1998	FECH. CONSTITUCION:	26/08/1998
FECH. INSCRIPCION:	27/09/1998	FECHA DE ACTUALIZACION:	18/04/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE ROLLOS DE PAPEL QUIMICO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

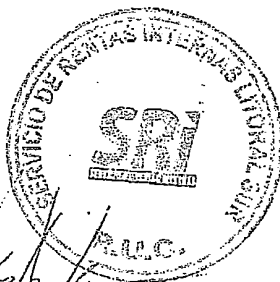
Dirección: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: URDANETA Barrio: GARAY Calle: CLEMENTE BALEN Número: 2803
Intersección: ANDRÉS MARIN Referencia ubicación: DIAGONAL A OFFSET ABAB Teléfono Trabajo: 042450422 Fax:
042452265 Email: posroll@ecutel.net Teléfono Trabajo: 042193590 Celular: 098087222

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0



Portugal Quintero Carlos Enrique
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Carlos Enrique Portugal Quintero

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CI AM011909

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO

Fecha y hora: 18/04/2012 13:15:15

Página 1 de 2

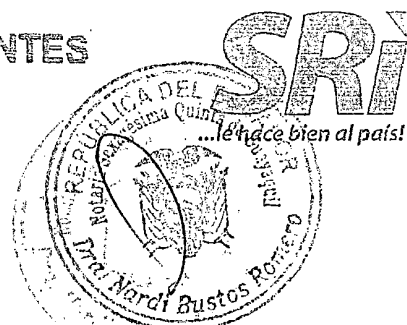
Dra. Nardi Bustos Romero, Notaria de Guayaquil, de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que he (s) fotocopiado (s) que antecede (n) en (con) iguales al (los) documento (s) original (es) que me fue exhibido en VNA. folios útiles.



18 DIC 2017
DRA. NARDI BUSTOS ROMERO
NOTARIA DE GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0091455921001
RAZON SOCIAL: P.O.S. ROLLS S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 25/08/1998

NOMBRE COMERCIAL: P.O.S. ROLLS

FEC. CIERRE:

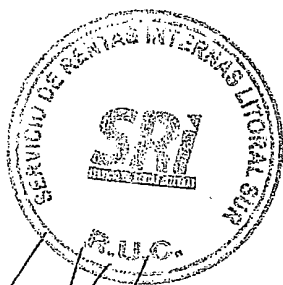
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE ROLLOS DE PAPEL QUIMICO
SERVICIOS DE IMPRENTA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: URDANETA Barrio: GARAY Calle: CLEMENTE BALLEN Número: 2803
Intersección: ANDRES MARIN Referencia: DIAGONAL A OFFSET ABAB Telefono Trabajo: 042450422 Fax: 042452285 Email:
posroll@ecutel.net Telefono Trabajo: 042193590 Celular: 098987222



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Portugal Quintero Carlos Enrique
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Carlos Portugal Quintero

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Departamento: CI AMO10809

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 18/04/2012 13:15:15



Guayaquil, 1 de Diciembre del 2016

Señor

LUIS EDUARDO COTO RANDICH
Ciudad.

De mis consideraciones:

Constituida el 17 de Septiembre de 1997, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Abg. FRANCISCO CORONEL FLORES e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Agosto de 1998 de fojas 9.695 a 9.708 numero 1.111 del Registro Mercantil Libro de Industriales y anotada bajo el numero 25.678 del Repertorio. Escritura de reforma de estatutos del 7 de marzo del 2001, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Abog. Francisco Coronel Flores e Inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Agosto del 2001

Comunico a ud. por medio de la presente que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía "P.O.S ROLLS S.A." celebrada el día 1 Diciembre de 2016 tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el periodo de cinco años en que ejercerá individualmente la representación legal Judicial y extra Judicial de la Compañía.

Atentamente,

LUIS EDUARDO COTO MEJIA
PRESIDENTE

En esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **P.O.S ROLLS S.A.** y asumo tales funciones

Guayaquil, 1 de Diciembre del 2016

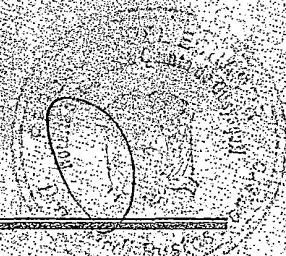
LUIS EDUARDO COTO RANDICH
GERENTE GENERAL

Clemente Ballén# 2603 y Andrés Marín Planta Baja, Telf.: 2-450422 - 2452285 - 2192590
Servicio al Cliente 098205003 - 098087223
Email: posrolls@ecutel.net
Guayaquil - Ecuador

 LOS DATOS DE ESTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 53.934
FECHA DE REPERTORIO: 27/dic/2016
HORA DE REPERTORIO: 10:11



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

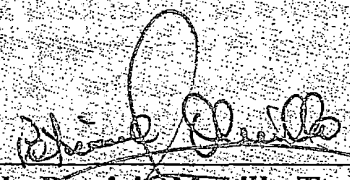
1.- Con fecha veintisiete de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía P.O.S. ROLLS S.A., a favor de LUIS EDUARDO COTO RANDICH, de fojas 55.250 a 55.253, Registro de Nombramientos número 14.831.

ORDEN: 53934



Guayaquil, 28 de diciembre de 2016

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Era María Coto Randich, Ar. Inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 27 de Diciembre del 2016, a favor de LUIS EDUARDO COTO RANDICH, el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía P.O.S. ROLLS S.A., de fojas 55.250 a 55.253, Registro de Nombramientos número 14.831.

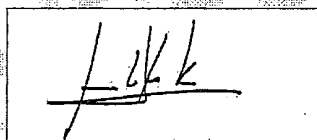
JNN

19 DIC 2017





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0907336812

Nombres del ciudadano: COTO RANDICH LUIS EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 17 DE DICIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

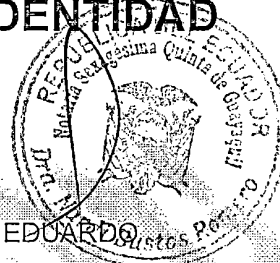
Nombres del padre: COTO LUIS

Nombres de la madre: RANDICH JUANITA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: NARDI JADIRA BUSTOS ROMERO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 65 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 179-079-25546



179-079-25546

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
COTO RANDICH
LUIS EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO: 1959-12-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

Nº: 090733681-2




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COTO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RANDICH JUANITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-04-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-25

E1343H222

007354084

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008 JUNTA Nº.

008 - 097 NÚMERO

0907336812 CÉDULA

COTO RANDICH LUIS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
OLMEDO/SAN ALEJO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA:



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Ecuador ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

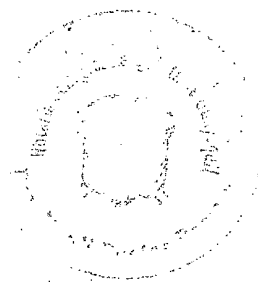
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Juan Coto Randich
F. PRESIDENTE/A DE LA JRV

IMP. JGM.MJ



Dra. Mardí Bustos Romero, Notaría Sexapénima Quinta de Guayaquil, de Conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la(n) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al (los) documento(s) original (es) que me fue exhibido en

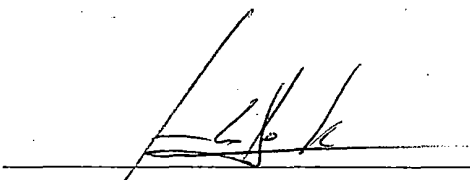
JNA. folios 07/les.

GUAYAQUIL

19 Dic 2017

Mardí Bustos Romero
DRA. MARDÍ BUSTOS ROMERO
NOTARIA SEXAPÉSIMA QUINTA DE GUAYAQUIL

encuentra firmada por el Abogado **Juan Carlos Iturralde**
Hidalgo, con matrícula del Foro de Abogados número cero
nueve – dos mil cinco – noventa y seis. Para la celebración
y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue
por mí, la Notaria, al compareciente, este se ratifica en la
aceptación de su contenido y firman, conmigo en unidad
de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la
presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.-**

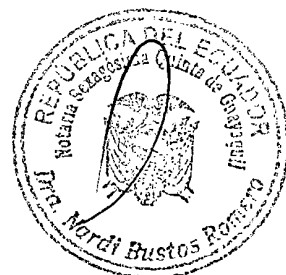

LUIS EDUARDO COTO RANDICH

C.C. No. 090733681-2

C.V. No. 008-097


DRA. NARDI JADIRA BUSTOS ROMERO

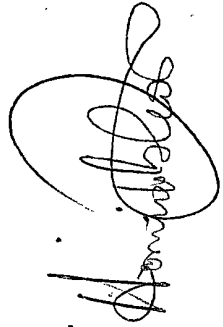
NOTARIA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 065	SECUENCIAL 000034
-------------	-------------	--------------	----------------	----------------------

**ESTA FOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA
REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA P.O.S.
ROLLS S.A.-**

**QUE SE OTORGÓ, ANTE MÍ, DE FECHA DIECINUEVE
DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, y en
fe de ello confiero este CUARTO TESTIMONIO, sellado y
rubricado en Guayaquil, uno de marzo del año dos mil
dieciocho.**



**DRA. NARDI JADIRA BUSTOS ROMERO
NOTARIA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:11.997
FECHA DE REPERTORIO:14/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:11:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Abril del dos mil dieciocho queda inscrita la presente escritura publica la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **P.O.S. ROLLS S.A.**, de fojas **916 a 928**, Registro Industrial número **61**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 11997



Guayaquil, 09 de abril de 2018

REVISADO POR: 


Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0327903

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2018

RECIBIDO

Hora: 16:30 A. Firma: *[Signature]*